

GAZETA DE MADRID

DEL MARTES 18 DE JUNIO DE 1811.

AMERICA SEPTENTRIONAL.

Filadelfia 15 de febrero.

El 20 de enero se decidió en el senado el negocio del banco. El bill en que se proponía y concedía al banco una nueva prórroga, fue desaprobado. Por consiguiente desde el día 3 del mes próximo dexará de existir este establecimiento, que con un capital de 10 millones de *dollares* ha contribuido mucho, por espacio de 20 años, á hacer florecer el comercio. Ya se ha principiado á recoger los billetes del banco, y á pagar á los propietarios el capital de sus acciones. Es de temer que la supresion de este establecimiento ocasiona en nuestro comercio alguna crisis funesta.

El día 2 de este mes comenzó á executarse con vigor contra los ingleses el acta de *non intercourse*, y en su consecuencia han sido detenidos inmediatamente por los aduaneros algunos buques que han llegado de Inglaterra á Nueva-Yorck y á otros puertos.

SUECIA.

Estocolmo 3 de mayo.

Dícese que nuestro embaxador cerca de la corte de Paris ha obtenido permiso para venir á pasar una temporada á Estocolmo.

Mañana sale de aquí el feld-mariscal conde Essen á tomar posesion de su comandancia.

El martes último ha sido condecorado con la cruz de la orden de la Estrella polar el baron Nicolai, encargado por la corte de Rusia de la demarcacion de las fronteras.

DINAMARCA.

Copenhague 11 de mayo.

El capitán de un buque sueco, que salió el 7 de Gottenburgo, y llegó á Elseneur el día 8, refiere que un convoi ingles de 150 barcos, escoltados por nueve navios de línea, algunas fragatas y cutters, habia aparejado el mismo día para dirigirse su rumbo al Belt; pero que habiendo sobrevenido poco despues una gran calma, se habia visto precisado á fondear otra vez delante de Odden. A pesar de que el viento era ya favorable en el día 8, no se habia avistado aun ningun buque enemigo en el Belt.

Un corsario frances ha apresado y conducido al puerto de Cristiania una embarcacion cargada en parte de géneros de fábrica inglesa. S. M. ha permitido por una resolucion del 9 de abril, dirigida al gobiernó del reino de Noruega, el que se vendan los referidos géneros para el consumo del pais, pagando al tesoro público un derecho de 15 por 100 del producto de la venta.

En otra real resolucion del 2 de este mes se prescriben las formalidades que deberán observarse

en la bolsa de esta capital para fixar los cambios y para reprimir los abusos introducidos por el agio, y por la codicia de un corto número de negociantes poco patriotas.

TRANSILVANIA.

Hermanstadt 2 de mayo.

Escriben de Bucharest, con fecha de 27 de abril, que los rusos van á establecer un campo en el camino de Giurgevo á algunas leguas de Bucharest. Este ejército se compondrá de tropas sacadas de las plazas de Silistria y de Nicópolis, y de otras divisiones que estan acantonadas en aquel pais. Algunos oficiales del estado mayor han recibido ya la orden de volver á sus puestos, y de pasar revista á las tropas á medida que vayan llegando. Este ejército estará al mando del teniente general conde Langeron. El quartel general del conde Kutusow, general en jefe, permanecerá en Bucharest. Tambien se ha dado orden de enviar los pontones sin pérdida de tiempo á Slobosia, mas arriba de Giurgevo, y de echar un puente para mantener la comunicacion con Rudschuck. El general Sass mandará una division de caballería, y se le espera allí de un instante á otro.

El general en jefe conde Kamenski, cuya salud está aun bastante delicada, ha recibido una carta muy afectuosa escrita de mano de su Soberano. El Emperador Alexandro manifiesta al conde lo apreciable que le es su salud; le convida á que vaya á respirar los aires nativos, y á descansar de sus gloriosas fatigas, para ponerse en estado de volver á emprenderlas algun día.

Un correo que ha llegado en este instante de Rimnick ha traído la funesta noticia de que el teniente general príncipe de Suwarow, que habia salido de Jassi el día 22, se ha ahogado el día 24 junto á Rimnick en el Rim, que estaba bastante crecido. Su compañero de viage el general Udom ha tenido la felicidad de salvarse. Ya habian pasado 12 horas despues de esta desgracia, y aun no se habia podido encontrar el cadáver del príncipe. Es digno de notarse que el príncipe Suwarow ha perecido en el mismo sitio en que su padre alcanzó una victoria señalada sobre los turcos, por la qual mereció y se le dió el título de Rimniski. Se ha sentido generalmente la muerte desgraciada de este general.

AUSTRIA.

Viena 11 de mayo.

S. M. el Emperador ha ido en derecha al palacio de Luxembourg de vuelta del viage que ha hecho por la Austria. El mismo día llegó S. M. la Emperatriz, y en la actualidad está reunida toda la familia imperial.

El 3 de este mes, día de la inyeccion de la

Santa Cruz, S. M. la Emperatriz nombró á varias damas miembros de la órden de la Cruz estrellada, y entre ellas á la archiduquesa María.

Ayer se publicó un edicto del gobierno, firmado por los condes de Urbna, de Brandis y de Pilati, miembros de la comision del cambio y de la amortizacion, en que se anuncia la venta de una gran porcion de bienes y posesiones eclesiásticas. Todo el mundo está persuadido de que esta providencia mejorará el crédito público, y dará mas valor á nuestros billetes de cambio. Se ha regulado en 15 millones de florines de billetes de banco el producto de los primeros bienes que se han de poner en venta.

PRUSIA.

Berlin 7 de mayo.

S. M. va, según dicen, á hacer un viage á la Silesia, donde permanecerá algun tiempo, y se cree que le acompañará el Príncipe real.

El profesor Hoflande ha abierto un curso sobre el arte de conservar la salud y la vida, y según las apariencias será mucha la gente que concurrirá á oír sus lecciones.

La nueva contribucion sobre los oficios y los objetos de lujo produce mas de lo que se habia pensado.

La ciudad de Francfort del Oder ha hecho una representacion muy enérgica contra el proyecto de trasladar la universidad de aquella ciudad á Breslau. En la memoria que ha presentado al gobierno expone, entre otras muchas cosas, las inmensas pérdidas que ha sufrido por espacio de un gran número de años desde que Federico Guillermo II, padre de nuestro Soberano actual, la privó de los privilegios que disfrutaba en su comercio y en sus ferias.

WESTFALIA.

Cassel 14 de mayo.

S. M., en vista de la desproporcion que hai entre los ingresos y los gastos para el año de 1811, considerando que es imposible establecer la balanza entre unos y otros con solo el aumento de contribuciones, y deseando al mismo tiempo regularizar y poner corriente el pago de los intereses atrasados, ha expedido un decreto, por el que se manda que para ocurrir á los gastos extraordinarios de este año y al pago de los atrasos se pongan en venta hasta la cantidad de 10 millones de los bienes de las comunidades suprimidas, cuyos remates se han de pagar una tercera parte en dinero contante, y las otras dos ó en obligaciones de la primera serie del empréstito abierto en virtud del decreto de 1.º de diciembre último, ó en acciones ó pagarés, que se entregarán á los acreedores del estado á quienes no se hubieren podido entregar todavía las nuevas obligaciones.

Considerando S. M. que hasta ahora no ha sido posible entregar á todos los acreedores del estado las nuevas obligaciones, y que en el ínterin es justo darles alguna fianza ó seguridad; por otro decreto ha mandado que á la mayor brevedad posible se libren á favor de los acreedores á quienes no se hayan entregado todavía las nuevas obligaciones, los correspondientes pagarés por el total de los intereses atrasados de sus créditos, y por los que vayan cayendo en el año presente. Estos pagarés

se recibirán en pago de los remates de los bienes puestos en venta por el decreto anterior.

BAVIERA.

Augsburgo 14 de mayo.

SS. MM. irán á Bade cerca de Rastadt á últimos de junio, y su comitiva será poco numerosa. Durante la ausencia del Rei quedará en el gobierno con poderes bastante extensos el conde de Montgelas, primer ministro de Estado; pero se enviarán á S. M. informes acerca de los negocios ministeriales de mayor importancia, y acerca de las operaciones del consejo íntimo.

Dícese que se harán algunas innovaciones en la real academia de ciencias y artes de Munich.

La gran fábrica para extraer azúcar de remolachas, establecida aqui baxo la direccion del señor Degraudvogel, hace cada dia mas progresos. Este exemplo ha animado á los bávaros, y de todas partes del reino vienen gentes á instruirse en el método de extraer dicho azúcar.

GRAN DUCADO DE FRANCFORT.

Francfort 12 de mayo.

Varias cartas fidedignas del Norte aseguran que la esquadra inglesa no se habia presentado aun á principios de este mes en las costas de Suecia, y que por consiguiente no habia pasado el Sund. La navegacion estaba enteramente libre, y los buques que salian de los puertos meridionales del Báltico para los del Sund y de Dinamarca no encontraban ningun obstáculo en su travesía.

La Suecia saca actualmente mucho trigo del ducado de Varsovia, lo qual es muy ventajoso para los propietarios del ducado. Los comerciantes de Dantzick hacen grandes compras de granos por medio de sus comisionistas: cargan el trigo en barcos de transporte, que baxan por el Vístula, y luego se hacen al mar. Este comercio ha hecho subir el precio del trigo en Polonia, y ha introducido en la circulacion mucho numerario. Los comerciantes se dan prisa á enviar convoyes, á fin de que puedan llegar á su destino antes que se presente en el Báltico la esquadra inglesa.

GRAN BRETAÑA.

Lóndres 6 de mayo.

Charlestown 27 de marzo. Ayer llegó á la rada de Hampton el señor Lias, capitán de la goleta *Greihound*, procedente de Puerto-Rico, en cuya travesía ha gastado 15 dias. El referido capitán dice que en Sto. Tomas corria la noticia de que una esquadra extrangera, compuesta de seis navíos de línea y de muchas fragatas, se habia avistado hácia las aguas de Sta. Cruz, y que una fragata inglesa que se habia presentado delante de Sto. Tomas, habia confirmado esta noticia. Se decia tambien que una esquadra inglesa de cinco navíos de línea estaba en la Barbada con 300 hombres de desembarco, y que no se sabia adonde iba destinada.

Del 9.

El señor Pincknei se embarcó el lunes último en Cowes, con su esposa y sus ocho hijos, á bor-

do de la fragata *Essex* de los Estados-Unidos, la qual se hizo inmediatamente á la vela.

El dia 7 salió para la América la fragata *Miserva*, y lleva á su bordo á Mr. Foster, nuestro ministro cerca de los Estados-Unidos.

Del 10.

Esta mañana ha llegado una mala de la Jamaica, y por las cartas que ha traído se sabe que el 13 de marzo llegó á aquella isla el *Mariner*, mandado por el capitán Kitchen, procedente de Liverpool. Este buque, estando á quatro leguas de la isla Deseada, fue llamado por el brick armado el *Caribdis*, el qual le dixo que habian sido armados en los puertos de los Estados-Unidos cinco grandes corsarios con tripulaciones francesas; que los mas de ellos llevaban 20 piezas de artillería; que andaban ya cruzando á la altura de la Deseada, y que muchos buques de guerra navegaban en busca de ellos.

¿Será posible que los Estados-Unidos consientan en que sus puertos se conviertan en puertos franceses, y que nosotros no les tratemos como á tales?

Leith 6 de mayo. Ayer mañana llegaron á esta rada la corbeta armada *Cherokec*, de vuelta de su crucero, y el brick, tambien armado, *Gatlant*, procedente de Comarti. Por ellos hemos sabido que las lanchas de la *Cherokec* y las de las corbetas armadas *Clio* y *Blate* han intentado durante su crucero apoderarse de algunos buques en un puerto de la costa de Noruega, y que sus tentativas han sido infructuosas. La *Cherokec* ha perdido en esta ocasion su maestre y su contra maestre, y la *Clio* dos de sus marineros. El lanchon de la *Blate* fue cogido por los enemigos con 14 hombres y con sus oficiales. Se asegura que este último buque ha perdido ademas mucha gente; pero no sabemos á punto fijo á cuánto asciende su pérdida.

IMPERIO FRANCÉS.

Bordigherra (Alpes marítimos) 8 de mayo.

Ayer se acercó una fragata inglesa á tiro de cañon de nuestras baterías, y á las 11 de la mañana rompió el fuego contra los que estan trabajando en el camino del golfo de la Rota, para apoderarse de algunos buques mercantes que estaban allí anclados; pero nuestras baterías de Rota y de Spedaletti correspondieron á sus descargas con tanta vivacidad y acierto, que á las dos de la tarde se vió obligada á largarse la fragata enemiga por las muchas averías que sufrió en esta accion.

Mientras duró el combate todos los habitantes de este pueblo estuvieron animados de un mismo espíritu, y resueltos á inutilizar todas las tentativas del enemigo. Nuestro corregidor no se apartó un momento de junto á las baterías, y el subprefecto Mr. de St. Remo acudió tambien á los primeros cañonazos, y contribuyó en gran manera á inflamar y animar á nuestros valientes defensores. Tambien vino un destacamento de la guardia nacional de Vintimiglia, y los empleados en las aduanas de las inmediaciones, y todos deseaban que los ingleses intentasen un desembarco para escarmentarlos de su audacia y temeridad. La pérdida de los enemigos ha debido ser bastante considerable; por nuestra parte no hemos tenido nin-

gun hombre muerto; solo un artillero guarda-costa ha sido herido levemente en un brazo. Algunas veces hemos vuelto á lanzar contra el enemigo las mismas balas de cañon que él disparaba contra nosotros.

ESPAÑA.

Madrid 17 de junio.

Manuel Peña, natural de Toledo, de edad de 18 años, 4 meses y 22 dias, asaltó el 27 de mayo próximo pasado en el término de Carabanchel de abaxo á un vecino y celador de los sembrados de dicho pueblo, con intencion de robarle un caballo en que iba montado, y amenazándole por dos veces quitarle la vida con un puñal.

El celador se apeó en efecto; pero al tiempo que el ladrón iba á subir al caballo para escapar con él, disparó una pistola que llevaba con permiso de las autoridades competentes, é hirió á Peña en una mano, el qual, abandonando entonces el caballo, acometió con gran furia al celador para quitarle la vida con el puñal; mas este último se defendió, y logró desarmar á su agresor, atarle y conducirlo á la justicia de Carabanchel.

Remitido el reo á la junta criminal, confesó su delito, y manifestó ser individuo de la partida del Médico. Examinado su proceso, y desvanecida su declaracion en punto á la edad por el compulsorio de su partida de bautismo, se le declaró comprehendido en el artículo 3.º del real decreto de 19 de abril de 1810; y en su consecuencia fue sentenciado á la pena de garrote, que sufrió el dia 12 de este mes.

VARIEDADES.

LITERATURA EXTRANJERA.

Memoria sobre los efectos de las tronadas en los hombres y en los animales, por Mr. R. de la Prade, doctor en medicina de la escuela de Montpellier. Paris en casa de Brunot Labb.

TERCER ARTICULO.

Mr. de la Prade pasa despues á examinar los efectos del rayo, y observa que no siempre son los mismos, aun quando no se advierta ninguna diferencia en las circunstancias. Unas veces paraliza súbitamente algunos órganos, y otras restituye el sentido y la vida á los miembros paralizados. Una muger, que á la edad de seis años habia perdido el uso de todos sus miembros de resultas de un gran susto, los volvió á recobrar á los 44, habiendo sido tocada por un rayo. La autopsia cadavérica de los animales muertos por los rayos presenta diferencias enteramente opuestas. Lower y Willis examinaron el cadáver de un jóven muerto de esta suerte, y hallaron el corazón sano, y los pulmones inflados; y al contrario, Duvernei y Pitearn encontraron en otro cadáver semejante los pulmones flojos y estruxados; pero estas diferencias provienen sin duda de circunstancias particulares, que lejos de destruir la teoría del rayo, y la regularidad de su accion, servirán mas bien para confirmarla, si se estudiasen con mayor atencion.

Aunque estos hechos sean muy curiosos, con-

fiesa el autor que no tienen conexi6n directa con el objeto principal de su escrito; y asi, despues de haberlos referido sucesivamente, vuelve á su asunto, y se pone á examinar de qué modo y por qué causa producen las tronadas en la economía animal los efectos que lleva expuestos. ¿Provendrán acaso de la lucha entre el seco y el húmedo, entre el calor y el frio, como enseñó Aristóteles? ¿O serán producidos por alguna emanaci6n de los astros, como creyó Anaxágoras; ó por el movimiento violento dado al aire por la colisi6n de las nubes, como decia Séneca?

Todas estas opiniones de la antigua escuela han caido en un total desprecio luego que se descubrió la existencia y propiedades del fluido eléctrico; y en el dia todos atribuyen á la acci6n de este agente poderoso los principales efectos que los truenos producen en la economía animal.

Pero Mr. de la Prade cree que esta causa no es la única, y reconoce otras dos no menos poderosas y enérgicas, que son *la rarefacci6n del aire, y el calor húmedo.*

Un sin número de experimentos demuestran que la rarefacci6n del aire afloja el sistema animal, y disminuye la energía de las funciones vitales. Se han visto muchas personas delicadas amenazadas de hem6rosis quando han subido á la cima de montañas muy elevadas. Los animales á quienes se expone á la acci6n de la máquina pneumática dan señas de sufrir, y de desazonarse; y si se continúa la experiencia, mueren reventándoseles los pulmones. Todos los físicos que han intentado subir á la cumbre de las m. s. altas montañas, y los que se han elevado á grandes alturas en globos aerostáticos, han experimentado una floxedad general, y un asoporamiento irresistible. Es una verdad que todo el mundo conoce, que la presi6n del aire que nos rodea y nos comprime, se equilibra con los gases interiores que componen nuestros humores, y les impide ceder á la fuerza de expansion, que naturalmente los lleva á la circunferencia.

No hai cosa que mas relaje la fibra orgánica, que mas debilite el sistema vital, y que mas disponga los cuerpos á la putrefacci6n que el calor, quando se junta con la humedad. En tiempo de tronadas se observan muy particularmente estos efectos. La carne se corrompe en un instante, y los animales á quienes mata el rayo dan al momento señas de putrefacci6n. Se cuenta que en una ocasi6n un rayo mató un rebaño de carneros, y que habiendo querido el dueño desollarlos inmediatamente, para aprovechar la carne, la halló ya tan podrida, que no pudo utilizar ni siquiera uno.

No hai nadie que no experimente un alivio repentino quando despues de un gran trueno descarga la nube, y cae un copioso aguacero; sin duda porque por este medio se restablece el equilibrio en el fluido eléctrico, se condensa el aire, y baja la temperatura. De todas estas observaciones concluye Mr. de la Prade que las verdaderas causas de los efectos que las tronadas producen en la organizaci6n animal son *la electricidad, la rarefacci6n del aire, el calor y la humedad.*

Si se pudiera disminuir la frecuencia de las tempestades; si fuera posible mantener el aire en

una temperatura proporcionada, é impedir su dilataci6n, este seria el remedio mas eficaz para impedir los efectos de que tratamos; pero el hombre, con ser el rei de la naturaleza, tiene sin embargo que ceder al poderío de muchos seres, que no reconocen su imperio.

Se ha creido por mucho tiempo, y aun hai muchas personas que lo crean, que el sonido de las campanas y el estruendo de los cañones son un conjuro eficaz contra las nubes. Mr. de la Prade prueba la insuficiencia de estos dos medios; y si los hechos que se alegan en su favor fuesen ciertos, no probarian por eso que las campanas y los cañones son preservativos contra las nubes, sino al contrario, estímulos para atraerlas y acelerar la explosi6n. Mas eficaz y mas inocente es el arbitrio de los pararrayos, que tienen por objeto llamar á un punto determinado de la tierra la electricidad que hai demas en las nubes; y siendo cierto, como lo es, que en los grandes bosques jamas cae piedra, es de inferir que muchos pararrayos juntos producirian el efecto de una espesa selva. ¿Pero quién seria capaz de conseguir que la razon triunfase de todas las preocupaciones que tienen esclavizado el espíritu humano? Debemos pues buscar preservativos para estos males en otros arbitrios que, aunque menos directos, son á lo menos mas generales y mas asequibles.

„No conviene, dice Mr. de la Prade, exponerse al aire ni antes que salga el sol, ni despues que se ponga, y sobre todo debe evitarse el salir por las mañanas en ayunas, ó sin haber tomado alguna bebida tónica. Debe cuidarse no eargar demasiado el estómago, y proporcionar en el alimento la cantidad de substancias animales y vegetales. Es útil el café, el vino, la limonada un poco alcoholizada, y las infusiones amargas y aromáticas. Y sobre todo debemos no olvidarnos de aquel prudente consejo de Celso: *Aestate in totum, si fieri possit, venire abstinendum.*”

Lo dicho basta para probar que la obra de Mr. de la Prade es digna de ser leida, y que los defectos que pueden criticarse en ella, acaso vienen de la materia, mas bien que del autor. = N. de P.

PLAZA DE MADRID. BOLSA.

DIA 17 DE JUNIO DE 1811.

Efectos públicos.

Vales reales.....	94½
Cédulas hipotecarias.....	46½
Certificaciones del tesoro público.....	67
Oro español contra plata.....	1½

TEATRO.

En el del Príncipe, á las ocho de la noche, se representará por la compaía española la comedia en cinco actos titulada el Vano humillado, y el fin de fiesta los Payos hechizados. Act6res en la comedia. Señoras García y Maqueda. Señores Maiquez, Ponce, Caprara, Avecilla, Christiani, Suarez, Casanova, Fabiani y Fernandez.